

INGEQUIMED Cia. Ltda.

Quito, 12 de febrero de 2005

Señor Ing.
MARIO HERNÁN LOZADA CÁRDENAS

Ciudad.

De mi consideración:

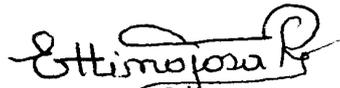
La Junta General Universal de Socios de **INGEQUIMED Cia. Ltda.**, reunida el 12 de Febrero de 2005 designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento.

La compañía **INGEQUIMED Cia. Ltda.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito, ante la Notaría Trigésima Sexta, Dra. Ximena Borja de Navas, el 23 de enero de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de febrero del mismo año.

Según el Art. 27 de los estatutos sociales, "La representación legal de la compañía, en todo lo judicial y extrajudicial, corresponde al Gerente y Presidente, y se extenderá a todos los asuntos relacionados con el giro de la compañía, en operaciones comerciales o civiles, con las limitaciones establecidas en la Ley y estos estatutos. En operaciones cuyos montos sean inferiores o iguales a la cantidad de tres mil (3.000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, Gerente y Presidente ejercerán la representación legal de la compañía de manera individual e indistinta, por lo que la intervención de uno solo de ellos será suficiente; por el contrario, en operaciones cuyos montos sean superiores a la cantidad señalada, dicha representación la ejercerán de manera conjunta e intervendrán ambos de consuno".

Mucho agradeceré se sirva consignar al pie la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

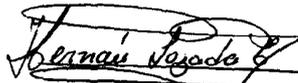
Atentamente,



Ing. Rafael Elías Hinojosa Raza
Gerente - C.C. 170051995-0

Yo, Mario Hernán Lozada Cárdenas, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **INGEQUIMED Cia. Ltda.**

Quito, 12 de Febrero de 2005.



Ing. Mario Hernán Lozada Cárdenas
C.C. 170161444-6



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6883** del Registro de Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **21 JUL 2005**

REGISTRO MERCANTIL

RAÚL GAYBOR SECARRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO